

**CONTENIDO**

Informe del Comisario	3...4
Análisis Financiero	5...6

**ABREVIATURAS USADAS**

USD \$	Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIA's	Normas Internacionales de Auditoria
COMEX	Comité de Comercio Exterior.

Quito, 12 de julio del 2020

## INFORME DE COMISARIO

### Ejercicio Económico 2019

A los señores Accionistas de:  
**ANDEAN SPIRITS ANSPI S.A.**

En mi calidad de Comisario de la Compañía ANDEAN SPIRITS ANSPI S.A., del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019, he revisado la información contable financiera presentada en los: Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y sus notas explicativas respectivas.

Adicionalmente, como parte del trabajo realizado se ha revisado la información necesaria para determinar el correcto desempeño de la Administración, el Control de la organización, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

1. Dando cumplimiento a mis responsabilidades y de acuerdo con lo determinado en la Ley de Compañías vigente, informo que:
  - a) Las cifras presentadas en los Estados Financieros arriba mencionados, son fiel reflejo de los libros de contabilidad de la Compañía.
  - b) Se realizó un estudio general de la estructura de control interno y contable de la Compañía, en el alcance que considere necesario para evaluar dicha estructura, el propósito de dicha evaluación permitió establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados.

Del análisis realizado, se puede establecer que la estructura de control interno contable no presenta ninguna condición que constituya una debilidad sustancial que deba ser reportado.

- c) Se ha procedido a indagar y verificar mediante pruebas de observación y detalle, en la medida que considere necesario, los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos de la Compañía y no se ha determinado algún evento que deba ser evaluado.
- d) Los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron errores de importancia relativa materiales que se consideren incumplimientos significativos de normas legales, reglamentarias, estatutarias, por parte de la Administración.

El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas y de las políticas contables, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

- 2. De la revisión desarrollada, en mi calidad de Comisario de ANDEAN SPIRITS ANSPI S.A., no se ha encontrado situaciones que pueden alterar de manera importante la información financiera presentada en los Estados Financieros.
- 3. Este informe de comisario se emite exclusivamente para información y uso de los Accionistas, de la Administración de ANDEAN SPIRITS ANSPI S.A., y para propósitos de presentación ante la Superintendencia de Compañías; por lo que, no debe ser utilizado para ningún otro propósito.
- 4. Sin modificar mi opinión, la Compañía es una entidad nueva, constituida a finales del año 2018 y que comenzó sus operaciones productivas y comerciales en el año 2019, motivo por el cual ha generado pérdidas contables por valores importantes, ocasionando que su patrimonio sea negativo.



Ing. Luis Guevara Suárez  
Licencia CPA 27114  
Comisario

## Índices Financieros

### ➤ Índice de liquidez (Razón Corriente)

La razón corriente refleja la cantidad en dólares que se posee en activos corrientes para cubrir cada dólar de la deuda a corto plazo.

Índice de Liquidez		
Activos Corrientes	59.955	32%
Pasivos Corrientes	187.150	

Este indicador refleja que la Compañía dispone de un nivel de liquidez bajo; es decir, que por cada dólar de pasivos corrientes, apenas puede cubrir el US\$0,32. Cabe señalar que las principales obligaciones es con la Holding y partes relacionadas.

### ➤ Índice de endeudamiento

Mide la proporción de los activos totales financiados por los acreedores (proveedores principalmente) de la empresa. Así mismo, sirve para identificar el riesgo asumido por dichos acreedores, el riesgo de los propietarios del ente económico y la conveniencia o inconveniencia del nivel de endeudamiento presentado.

Índice de Endeudamiento		
Total Activos	81.949	44%
Total Pasivos	187.150	

Este índice refleja indica que el 44% de las operaciones de la Compañía son apalancadas con financiamiento indirecto a través de sus proveedores locales y del exterior; situación que se presenta por el importante nivel que mantiene con sus proveedores de servicios logísticos locales y con Casa Matriz

*(Espacio en Blanco)*

➤ **Razón de Deuda sobre capital**

Este indicador mide la cantidad en dólares que han puesto los acreedores, por cada dólar aportado por accionistas, de igual manera permite conocer si el endeudamiento con terceros es mayor, menor o igual que el patrimonio que posee la empresa.

**Índice de Deuda Sobre el Capital**

<u>Total Pasivo</u>	<u>182.546</u>	11,99
Patrimonio Neto	15.222	

Este indicador refleja que, por cada dólar aportado por los accionistas, los acreedores han aportado 12 veces más.